



SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA

PROCESO CAS N° 071 -2016-SENASA AREQUIPA

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (03) TECNICO DE VIGILANCIA-INSPECTOR DE TRAMPEO (T-II)



I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (03) técnico de vigilancia-inspector de trampeo, para Mosca de la fruta

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Dirección Ejecutiva SENASA Arequipa/Sanidad Vegetal / Mosca de la Fruta

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Comisión presidida por el Area de Gestión de la Dirección Ejecutiva Arequipa

4. Base legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.



II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	03 (tres) años en el ejercicio de la profesión de las cuales 01 (un) año de experiencia en actividades relacionadas al control y erradicación de mosca de la fruta.
Competencias (2)	Probidad, integridad, trabajo en equipo, proactividad y orientación al usuario
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (3)	Técnico agropecuario, Técnico agrónomo, Bachiller en Ciencias Agrarias y/o Biológicas
Cursos y/o estudios de especialización	No indispensable
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables (4)	Licencias especiales: Licencia para conducir motocicleta vigente categoría B-IIB (evaluación practica).
Conocimientos para el puesto y/o cargo: deseables (5)	Dominio a nivel usuario. Word, Excel y Power Point.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar: (6)

- Instala y revisa trampas en conformidad a los procedimientos del sistema Nacional de Vigilancia de Moscas de la fruta
- Colecta muestras de frutas de planta y suelo
- Llena diariamente formato oficiales de Vigilancia de moscas de la fruta
- Entrega de informes mensuales
- Elabora y actualiza rutas de trampeo.
- Preparar el cronograma semanal de trabajo.
- Otras funciones que su jefe inmediato superior designe

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO



CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Area de Sanidad Vegetal Mosca de la fruta DD.EE. SENASA-Arequipa
Duración del contrato	Inicio: Al día siguiente de la suscripción del contrato. Término: 30 de Junio del 2016.
Remuneración mensual	S/. 2.000 (Dos mil Nuevos Soles) incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No aplica

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	Fecha 03/02/2016	OPDI
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Fecha 18/03/2016 AL 04/03-/2016	UGRH
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en la pagina web del SENASA (www.senasa.gob.pe)	05/04/2016	UGRH
2	Presentación de la hoja de via email en la siguiente dirección electrónica: rrosales@senasa.gob.pe . La información curricular se presentara en formato excel en la ficha que se adjunta a continuación (indicar en el asunto el numero y siglas de la plaza a la que postula)	05/04/2016 AL -11/04/2016 Hora: 7:30 a 16:15	POSTULANTE
SELECCIÓN			
3	Evaluación de cumplimiento de requisitos minimos.	12/04/2016	D.E. AREQUIPA
4	Publicación de resultados de cumplimiento de requisitos minimos en	13/04/2016	UGRH
5	Otras evaluaciones: (8) Evaluación de conocimientos: Lugar instalaciones de la Dirección Ejecutiva Arequipa, sito en el Km. 9.5 Carretera a Yura, Cerro Colorado - Arequipa Hora: De 09:30 a 10:30 Horas.	14/04/2016	D.E. AREQUIPA
6	Publicación de resultados de la evaluación de conocimientos en las instalaciones de la Dirección Ejecutiva Arequipa, sito en el Km. 9.5 Carretera a Yura, Cerro Colorado - Arequipa y la página web del SENASA (7)	15/04/2016	UGRH
7	Entrevista	18/04/2016	D.E. AREQUIPA
8	Publicación de resultados de la Entrevista Personal en las instalaciones de la Dirección Ejecutiva Arequipa, sito en el Km. 9.5 Carretera a Yura, Cerro Colorado - Arequipa y la página web del SENASA (7)	20/04/2016	UGRH
9	Publicación de resultado final en las instalaciones de la	20/04/2016	UGRH
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
10	Suscripción del Contrato y registro de contrato	Fecha 21/04/2016 AL 27-/04/2016	D.E. AREQUIPA

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos,

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA			
a. Experiencia	20%	2.2	4.0
b. Cursos o estudios de especialización	10%	1.1	2.0
c. Otros factores (<i>de ser el caso</i>)	0%	0.0	0.0
Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida	30%	3.3	6.0
OTRAS EVALUACIONES (10)			
a. Evaluación de conocimientos	40%	4.4	8.0
Puntaje Total Otras Evaluaciones	40%	4.4	8.0
ENTREVISTA			
a. Evaluación de entrevista personal	30	3.3	6
Puntaje Total entrevista	30%	3.3	6
PUNTAJE TOTAL	100%	11	20

El puntaje aprobatorio será de 11.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante <http://admin.senasa.gob.pe/RepositorioAPS/0/0/JER/CRONOGRAMA-3/REG-OAD-06-CAS.xls>

2. Documentación adicional:

No indispensable

3. Otra información que resulte conveniente:

No indispensable

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de
- Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA
DIRECCIÓN SENASA AREQUIPA

Ms. Big. Waldo Arturo Cornejo Cáceres
Director Ejecutivo